

Gerente de Publicaciones Oficiales:
Ricardo Montero Reyes



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

**DOMINGO 21 DE
ENERO DE 2024**

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

NORMAS LEGALES

Año XLI - N° 17699

1

EDICIÓN EXTRAORDINARIA

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

R.S. N° 009-2024-PCM.- Designan Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI

1

Publicidad web para negocios, empresas y emprendedores

www.elperuano.pe



ATENCIÓN COMERCIAL

☎ 996 410 162 ☎ 915 248 092

✉ ventapublicidad@editoraperu.com.pe

📍 Av. Alfonso Ugarte N° 873 - Lima
Central Telefónica: (01) 315-0400

PODER EJECUTIVO**PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE MINISTROS****Designan Director de Inteligencia Nacional
de la Dirección Nacional de Inteligencia -
DINI****RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 009-2024-PCM**

Lima, 21 de enero de 2024

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los artículos 19 y 21 del Decreto Legislativo N° 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI, el titular de la Dirección Nacional de Inteligencia es el Director de Inteligencia Nacional, quien es designado por el Presidente de la República mediante Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros;

Que, mediante Resolución Suprema N° 003-2023-PCM, se designó al señor ROGER ARISTA PEREA, como Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la referida designación; y, por consiguiente, designar a la

persona que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; y, el Decreto Legislativo N° 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor ROGER ARISTA PEREA, en el cargo de Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor LUIS MAXIMO GARCIA BARRIONUEVO, como Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

LUIS ALBERTO OTÁROLA PEÑARANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2254706-1



DESEAS QUE SU NEGOCIO
CREZCA Y TENER
MÁS CLIENTES

Información actualizada a su alcance
andina.pe



andina
AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS



Editora Perú

 Av. Alfonso Ugarte N° 873 - Lima · Central Telefónica: (01) 315-0400

CONTACTO COMERCIAL

 996 410 162  915 248 092

 ventapublicidad@editoraperu.com.pe